

**INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S.A.**

QUITO, quince de Junio del dos mil quince

Señor(a)  
SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S.A., otorgada el día quince de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO
TORRES MERINO LILIANA DEL CISNE
TOBAR ZURITA ANDREA CAROLINA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

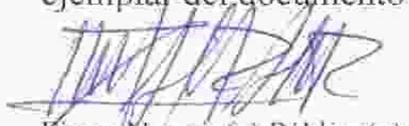
  
SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1704273729

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

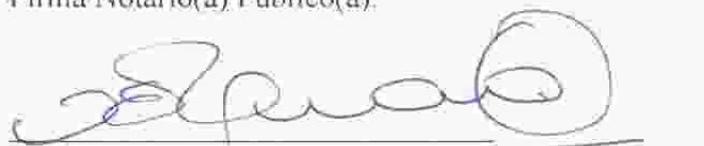
20151701008D02797

Factura No.: 002-003-000006226

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de Junio del dos mil quince; ante mi DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario(a) OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704273729 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



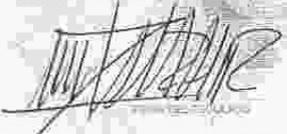
Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA  
Identificación: 1709394082.


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CIUDADANÍA 170427372-9  
 SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO  
 EL ORO, PASAJE/OCHOA LEON (MATRIZ)  
 24 SEPTIEMBRE 1956  
 SEXO M  
 EL ORO, PASAJE  
 OCHOA LEON (MATRIZ) 1986




ECUATORIANA \*\*\*\*\*  
 DIVORCIADO  
 SUPERIOR  
 MEDARDO SALAZAR  
 LAURA ROBALINO  
 QUITO  
 11/02/2008  
 11/02/2010  
 REN Pch 2523303  

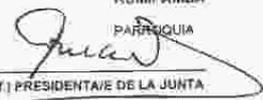


 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**043**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1704273729  
 CÉDULA  
 SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	RUMIPAMBA	1
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se constata con la facilidad prevista en el artículo 104 de la Ley Notarial que los documentos que inscriben en el Registro Civil son los que se presentaron.

19 JUN 2015  
  
 NOTARIO PÚBLICO  
 QUITO